

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3480 *Resolución de 30 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Toledo, Patronato Municipal de Música, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 68, de 23 de marzo de 2016, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de Violín, en régimen de contratación laboral fija, mediante sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y/o en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Música de Toledo.

Toledo, 30 de marzo de 2016.—El Presidente, José María González Cabezas.